

SRI SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES		No. 1010	
FORMULARIO 101 RESOLUCION N° 0064		IMPORTANTE: IMPORTE UNICO INSTRUCCIONES AL REVERSO		102 AÑO 2002	
103 RAZON SOCIAL O DENOMINACION CONCAED S.A.		104 N° FORMULARIO QUE SE RECTIFICA		105 EXERCICIO 47533	
ESTADO DE SITUACION		ESTADO DE RESULTADOS			
310 ACTIVO CORRIENTE		VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12% y 14%			
CASA, BANCOS		VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO			
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		EXPORTACIONES			
OTRAS Y DOCS. POR COBRAR CUENTAS NO RELACIONADAS		INGRESOS			
(1) PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES		DIVIDENDOS PERCIBIDOS			
OTRAS Y DOCS. POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS		OTROS INGRESOS EXENTOS			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		OTRAS RENTAS			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (G. RENTAS)		TOTAL INGRESOS			
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		710 COSTO DE VENTAS			
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD			
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD			
INVENTARIO DE PROD. TERMIN. Y MERCAD. EN ALMACEN		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD			
INVERSIONES EN TRAMITO		(1) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD			
OTRAS REPERCUSSIONES, IMPERFECTOS Y ACCESORIOS		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		COMPRAS NETAS DE MATERIA PRIMA			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA			
320 ACTIVO FIJO		(1) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA			
ACTIVO FIJO TANGIBLE		SUELDOS Y SALARIOS			
TERRENOS		MANO DE OBRERA			
EDIFICIOS E INSTALACIONES		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
MAQUINARIAS, MUEBLES, ENERGIAS Y EQUIPOS		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES			
EQUIPO DE COMPUTACION		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES			
VEHICULOS		GASTOS DE FABRICACION			
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO			
(1) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO		DEPRECIACION ACCELERADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO			
(1) DEPRECIACION ACUMULADA ACCELERADA ACTIVO FIJO		SUMINISTROS Y MATERIALES			
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE		SEGUROS Y REASEGUROS DE INV. MAQUIN. EQUIP. Y OBR. (primas y seguros)			
ACTIVO FIJO INTANGIBLE		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES		AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES			
(1) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		SUELDOS Y SALARIOS			
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE		MANO DE OBRERA			
TOTAL ACTIVO FIJO		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
330 OTROS ACTIVOS		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES			
CUENTAS Y DOCS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES			
OTROS		ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
(1) PROVISIONES INCOBRABLES		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES			
SOCIEDADES RELACIONADAS		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES			
INVERSIONES A LARGO PLAZO		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			
OTRAS		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS			
GASTOS ANTICIPADOS		(1) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS			
OTROS ACTIVOS		OTROS COSTOS DE VENTAS			
TOTAL OTROS ACTIVOS		TOTAL COSTO DE VENTAS			
TOTAL DEL ACTIVO		720 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
ACTIVOS CONTINGENTES		SUELDOS, SALARIOS			
410 PASIVO CORRIENTE		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES			
DEL EXTERIOR		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		ARRENDAMIENTO MERCANTIL			
DEL EXTERIOR		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES			
PRESTAMOS DE SUJERIALES, ACCIONES Y CASA MATRIZ		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES			
DEL EXTERIOR		COMISIONES EN VENTAS			
OBLIGACIONES		PROMOCION Y PUBLICIDAD			
CON LA LIGA TRIBUTARIA		COMUNISTILES			
CON EL IRES		SEGUROS Y REASEGUROS (primas y seguros)			
CON EMPLEADOS		SUMINISTROS Y MATERIALES			
PROVISIONES A CORTO PLAZO		GASTOS DE GESTION			
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		GASTOS DE VALE			
TOTAL PASIVO CORRIENTE		AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES			
440 PASIVO A LARGO PLAZO		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			
DEL EXTERIOR		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		DEPRECIACION ACCELERADA DE ACTIVOS FIJOS			
DEL EXTERIOR		AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)			
PRESTAMOS DE SUJERIALES, ACCIONES Y CASA MATRIZ		CUENTAS INCOBRABLES			
DEL EXTERIOR		BAJA DE INVENTARIOS			
OBLIGACIONES POR PAGAR		AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO			
OBLIGACIONES EFECTIVAS		INTERESES Y COMISIONES			
PROVISIONES PARA EVALUACION PATRIMONIAL		GASTO PROVISIONES BENEFICIOS			
OTRAS PROVISIONES		OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		730 GASTOS NO OPERACIONALES			
470 PASIVO DIFERIDO		PERSONA EN VENTA DE ACTIVOS			
ANTICIPO CLIENTES		OTROS GASTOS NO OPERACIONALES			
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			
TOTAL PASIVO DIFERIDO		TOTAL COSTOS Y GASTOS			
480 OTROS PASIVOS		UTILIDAD DEL EJERCICIO			
INGRESOS ANTICIPADOS		PERDIDA DEL EJERCICIO			
GASTOS ANTICIPADOS		UTILIDAD CAMPO 797			
OTROS PASIVOS		PERDIDA CAMPO 798			
TOTAL PASIVO		(1) 10% PARTICIPACION TRABAJADORES			
PASIVOS CONTINGENTES		(1) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS			
CAPITAL SUBSCRITO O ASIGNADO		(1) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS			
(1) CAPITAL SUBSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA		EN EL PAS			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION		EN EL EXTERIOR			
RESERVAS (LEGAL, FACULTATIVA, ESTATUTARIA)		(1) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			
RESERVA DE CAPITAL		(1) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBILES			
OTROS SUPLEMENTOS		AMORTIZACION DE PERIODOS TRIBUTARIOS AÑOS ANTERIORES			
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIO ANTERIOR		DETACCIONES POR LEYES ESPECIALES			
(1) PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES		OTRAS DEDUCCIONES			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		UTILIDAD GRAVABLE			
(1) PERDIDA DEL EJERCICIO		PERDIDA			
TOTAL PATRIMONIO NETO		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(1) ANTI-CIPO PAGADO			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SON SINCEROS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION (ART. 66, LEY 94)		(1) RETENCIONES EN LA FUENTE			
MAURO CALDERON CH. REPRESENTANTE LEGAL		(1) CREDITO TRIBUTARIO O DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			
Rocio Guerrero E. REPRESENTANTE LEGAL		BALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			
CI No. 170196088		BALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			
MEDIANTE CHEQUE DEBITO BANCARIO, EFECTIVO O OTRAS FORMAS DE PAGO		CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
MEDIANTE COMPENSACIONES		ANTICIPO PROVISIONADO			
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		(1) 0.3 * 816 - 800			
PAGO PREVIO		PAGO PREVIO			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		TOTAL IMPUESTO A PAGAR			
INTERES POR MORA		INTERES POR MORA			
MULTAS		MULTAS			
TOTAL PAGADO		TOTAL PAGADO			
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO		DETALLE DE COMPENSACIONES			
808 NIC No.		810 NIC No.			
809 USD		811 USD			
810 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		812 USD			
811 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		813 USD			
812 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		814 USD			
813 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		815 USD			
814 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		816 USD			
815 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		817 USD			
816 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		818 USD			
817 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		819 USD			
818 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		820 USD			
819 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		821 USD			
820 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		822 USD			
821 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		823 USD			
822 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		824 USD			
823 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		825 USD			
824 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		826 USD			
825 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		827 USD			
826 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		828 USD			
827 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		829 USD			
828 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		830 USD			
829 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		831 USD			
830 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		832 USD			
831 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		833 USD			
832 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		834 USD			
833 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		835 USD			
834 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		836 USD			
835 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		837 USD			
836 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		838 USD			
837 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		839 USD			
838 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		840 USD			
839 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		841 USD			
840 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		842 USD			
841 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		843 USD			
842 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		844 USD			
843 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		845 USD			
844 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		846 USD			
845 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		847 USD			
846 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		848 USD			
847 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		849 USD			
848 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		850 USD			
849 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		851 USD			
850 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		852 USD			
851 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		853 USD			
852 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		854 USD			
853 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		855 USD			
854 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		856 USD			
855 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		857 USD			
856 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		858 USD			
857 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		859 USD			
858 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		860 USD			
859 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		861 USD			
860 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		862 USD			
861 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		863 USD			
862 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		864 USD			
863 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		865 USD			
864 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		866 USD			
865 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		867 USD			
866 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		868 USD			
867 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		869 USD			
868 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		870 USD			
869 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		871 USD			
870 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		872 USD			
871 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		873 USD			
872 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		874 USD			
873 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		875 USD			
874 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		876 USD			
875 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		877 USD			
876 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		878 USD			
877 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		879 USD			
878 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		880 USD			
879 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		881 USD			
880 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		882 USD			
881 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		883 USD			
882 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		884 USD			
883 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		885 USD			
884 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		886 USD			
885 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		887 USD			
886 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		888 USD			
887 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		889 USD			
888 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		890 USD			
889 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		891 USD			
890 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		892 USD			
891 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		893 USD			
892 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		894 USD			
893 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		895 USD			
894 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		896 USD			
895 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		897 USD			
896 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		898 USD			
897 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		899 USD			
898 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		900 USD			
899 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		901 USD			
900 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		902 USD			
901 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		903 USD			
902 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		904 USD			
903 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		905 USD			
904 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		906 USD			
905 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		907 USD			
906 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		908 USD			
907 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		909 USD			
908 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		910 USD			
909 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		911 USD			
910 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		912 USD			
911 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		913 USD			
912 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		914 USD			
913 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		915 USD			
914 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		916 USD			
915 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		917 USD			
916 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		918 USD			
917 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		919 USD			
918 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		920 USD			
919 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		921 USD			
920 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		922 USD			
921 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		923 USD			
922 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		924 USD			
923 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		925 USD			
924 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		926 USD			
925 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		927 USD			
926 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		928 USD			
927 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		929 USD			
928 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		930 USD			
929 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		931 USD			
930 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		932 USD			
931 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		933 USD			
932 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		934 USD			
933 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		935 USD			
934 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		936 USD			
935 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		937 USD			
936 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		938 USD			
937 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		939 USD			
938 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		940 USD			
939 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		941 USD			
940 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		942 USD			
941 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		943 USD			
942 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		944 USD			
943 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		945 USD			
944 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		946 USD			
945 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		947 USD			
946 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		948 USD			
947 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		949 USD			
948 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		950 USD			
949 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		951 USD			
950 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		952 USD			
951 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		953 USD			
952 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		954 USD			
953 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		955 USD			
954 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		956 USD			
955 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		957 USD			
956 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		958 USD			
957 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		959 USD			
958 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		960 USD			
959 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		961 USD			
960 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		962 USD			
961 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		963 USD			
962 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		964 USD			
963 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		965 USD			
964 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		966 USD			
965 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		967 USD			
966 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		968 USD			
967 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		969 USD			
968 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		970 USD			
969 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		971 USD			
970 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		972 USD			
971 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		973 USD			
972 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		974 USD			
973 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		975 USD			
974 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		976 USD			
975 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		977 USD			
976 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		978 USD			
977 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		979 USD			
978 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		980 USD			
979 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		981 USD			
980 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		982 USD			
981 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		983 USD			
982 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		984 USD			
983 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		985 USD			
984 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		986 USD			
985 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		987 USD			
986 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		988 USD			
987 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		989 USD			
988 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		990 USD			
989 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		991 USD			
990 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		992 USD			
991 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		993 USD			
992 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		994 USD			
993 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		995 USD			
994 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		996 USD			
995 CAMPO 812 Y 821 LEY No.		997 USD			